

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12616 *Resolución de 30 de agosto de 2018, del Ayuntamiento de Guadalajara, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de Guadalajara» número 161, de 22 de agosto de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Diez puestos de Jefes de Área y Jefes de Servicio, pertenecientes a la escala de Administración General y Especial, subescala Técnica y clase Técnica y de Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Guadalajara.

Guadalajara, 30 de agosto de 2018.—El Concejal Delegado de Recursos Humanos, Alfonso Esteban Señor.